

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Metropolitano Oriente
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana Provincia de Santiago. Comuna de Providencia.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.714.000
Volumen del Proyecto	641 camas
Nombre del Concesionario	Consortio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria
Accionistas del Concesionario	Assignia Infraestructuras S.A. Constructora y Edificadora Gia+A SA de Capital Variable. Constructora Cosal S.A.
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°141 de 11 de febrero de 2014, publicado en el Diario Oficial el 28 de mayo de 2014.
Plazo de la Concesión	30 semestres corridos desde la autorización de pagos de subsidios
Inicio de Ejecución de las Obras	27 de noviembre de 2018 (DS MOP N°120)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	29 de septiembre de 2023 (Res DGC (EX) N° 1672)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	28 de septiembre de 2024 (Res DGC (EX) N° 1672)
Término de la Concesión	30 semestres corridos desde la autorización de pagos de subsidios
Inspector Fiscal Titular	Sr. Jorge Maureira Frazier, designado según Res. Ext. N° 1823, del 22 de junio de 2022.
Inspector Fiscal (S)	Sr. Pablo Hernández M.
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	CyD Ingeniería Ltda.
Modificaciones al Contrato	<ol style="list-style-type: none"> 1. DS MOP N°242 de 20.08.2015 2. DS MOP N°243 de 20.08.2015 3. DS MOP N°322 de 03.12.2015 4. DS MOP N°120 de 01.08.2018 5. Res Exenta DGC N°1506 de 24.06.2021 6. Res DGC (EX) N° 1672 de 08.06.2022 7. Res DGC (EX) N° 1182, de 14.04.2023
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Declaración de Impacto ambiental calificada favorablemente con la Resolución Exenta N°628/2016. RCA notificada a la Sociedad Concesionaria el 06.12.2016 y al Inspector Fiscal el 30.11.2016.
Subsidios	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidio Fijo a la Construcción • Subsidio Fijo a la Operación • Subsidio Variable • Subsidios Fijos por concepto de Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico. • Subsidios Fijos por concepto de Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
Página Web de la Concesión	WWW.CSSO.CL

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Ubicado en la Región Metropolitana, el proyecto consiste en la construcción, mantenimiento y explotación de servicios no clínicos de apoyo de los hospitales del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría. Además, la concesión contempla la provisión, reposición y mantenimiento del equipamiento médico. La capacidad del recinto se estima en 639 camas. Entre los beneficios del Proyecto se encuentra el aumento de la oferta de infraestructura hospitalaria del país con altos estándares técnicos y de servicio al usuario.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión comprende la construcción de dos establecimientos hospitalarios, Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría. En conjunto conforman un centro hospitalario de alta complejidad en el que se entregará atención hospitalaria y ambulatoria. El área concesionada, limita al norte con la calle Dr. Hernán Alessandri. Al Sur, con el Hospital Salvador actual, al Oriente con calle José Manuel Infante y al Occidente con Avda. Salvador, Comuna de Providencia. Santiago R. M. Región Metropolitana, de Santiago.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

El centro hospitalario tendrá una dotación de 641 camas, repartidas de la siguiente manera:

- Hospital del Salvador:
 - 360 Camas Indiferenciadas adultos
 - 44 Camas Pensionado
 - 71 Camas U.P.C. Adultos
 - 30 Camas de Pacientes Agudos
 - 22 Camas Psiquiatría

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- 26 Pabellones (incluye 2 de Angiografía)
- 122 Box médicos (incluye 14 box en psiquiatría)
- 117 Box de procedimientos (incluye 3 salas toma de muestras)
- 62 Box profesionales
- 18 Box dentales

- Instituto Nacional de Geriátría

- 100 Camas Indiferenciadas adultos
- 12 Camas Pensionado

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- 12 Box médicos
- 16 Box de procedimientos (incluye 1 sala de toma de muestras)
- 28 Box profesionales

El proyecto comprende: desarrollo del Proyecto Definitivo, construcción de las obras definidas en dicho Proyecto Definitivo, provisión de Mobiliario Clínico y No Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y mobiliario asociado a la infraestructura, la explotación de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios.

Para el desarrollo y revisión del proyecto definitivo, se dispone del modelo BIM (Boulding Information Model) que permite la integración tridimensional de los proyectos de arquitectura, estructura y especialidades.

Es destacable la inclusión de aisladores sísmicos como parte integrante de la estructura, que disipa la propagación de energía, ante sismos de gran magnitud, reduciendo así los riesgos de daños.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría está orientado, principalmente a la población adulta del área oriente de Santiago, con una población beneficiaria aproximada de 500 mil habitantes provenientes de 8 comunas, a la que se agrega la demanda de referencia nacional para ambas entidades.

Además, este centro cuenta con Unidades de Referencia Nacional, como la Unidad de Oftalmología (con la única Unidad de Trauma Ocular del País), la Unidad de Trasplantes y el único Hospital Geriátrico de Chile

6.- SERVICIOS CONCESIONADOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicios Básicos
 - Aseo y Limpieza General
 - Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
 - Control Sanitario de Vectores
 - Gestión de Ropería
 - Alimentación de Pacientes y Funcionarios
 - Mantenimiento y Operación de la Infraestructura
 - Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico
 - Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico
- Servicios Especiales Obligatorios
 - Cafetería
 - Seguridad y Vigilancia
 - Estacionamiento de Funcionarios y Visitas
 - Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento

Médico y Mobiliario Clínico

- Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica
- Logística (*)
- Traslado (*)

(*) Escindido según modificación de Contrato DS N°120 del 01 agosto de 2018.

- Servicios Complementarios
- Alimentación a Público en General
- Estacionamiento para Público en General
- Instalación y Explotación de Máquinas Dispensadoras
- Área Multiservicio.

7.- HECHOS RELEVANTES

El presupuesto asignado para las compras del Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico y Mobiliario No Clínico fue alcanzado, esto implica que la emisión de nuevas órdenes de compra por parte de la Sociedad Concesionaria está sujeta a los actos administrativos que se están realizando por parte del Inspector Fiscal, ya sea Resolución Exenta o Decreto Supremo que modifiquen el contrato en curso, de tal forma de lograr el aumento del Valor Máximo de Adquisición (VMA).

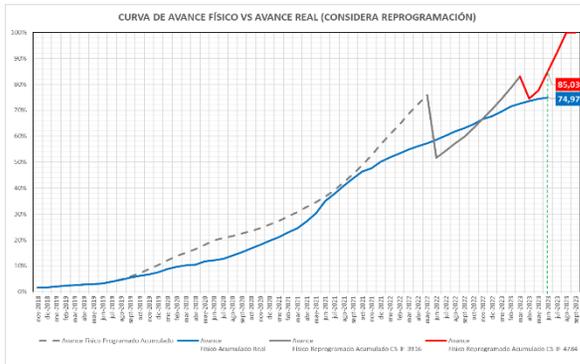
9.- AVANCE DE LA OBRA

La siguiente tabla presenta el avance físico de obra, mensual verificado en los últimos 12 meses:

Mes	Avance Físico Acumulado Real	Avance Físico Reprogramado Acumulado	Avance mes Real	Avance Físico mes proyectado
Jul-22	60,14%	54,29%	1,50%	2,66%
Ago-22	61,76%	57,19%	1,62%	2,90%
Sep-22	63,12%	59,76%	1,36%	2,57%
Oct-22	64,59%	63,12%	1,47%	3,36%
Nov-22	66,62%	66,70%	2,03%	3,58%
Dic-22	67,66%	70,34%	1,04%	3,64%
Ene-23	69,51%	74,40%	1,85%	4,06%
Feb-23	71,39%	78,55%	1,88%	4,15%
Mar-23	72,52%	82,95%	1,13%	4,41%
Abr-23	73,53%	74,49%	1,01%	Reprogramación
May-23	74,41%	77,55%	0,88%	3,05%
Jun-23	74,97%	85,03%	0,56%	7,49%

El siguiente gráfico 1 presenta la curva de avance real del proyecto (color azul) VS la curva de avance programado de la obra (color gris, línea segmentada), luego la continuación en color gris línea continua, correspondiente a la reprogramación, conforme a la Res DGC (Ex) N°1672-22, de 08 de junio de 2022, la cual considera el aumento de plazo otorgado de 142 días y finalmente en color rojo línea continua la reprogramación, de acuerdo a la Res DGC (EX) N° 1182, de 14 de abril de 2023. En cuanto a la fecha de cumplimiento del Hito del 85%, ésta fue postergada a través de resolución que se encuentra en trámite.

Gráfico de la Curva de Avance Físico Real VS Avance Programado



12.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Patio central



Pasillo ING 4º Piso

10.- Avance de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico

Dada la importancia que tiene el equipamiento médico en la puesta en marcha y el funcionamiento de los hospitales, la siguiente tabla presenta el estado de Avance del EMMC:

Cantidad Total Tipo EMMC	Certificados de No Objeción (CNO)		Órdenes de Compra (OC)		Cantidad de EMMC		Porcentaje de EMMC	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Instalado	Sin Instalar	Instalado	sin Instalar
571	413	72,3%	404	71%	0	571	0,0%	100,0%



Estación de enfermería

11.- MANO DE OBRA

La mano de obra de junio de 2023 fue de 2081 trabajadores, de los cuales 283 corresponde a mujeres.



Escaleras ING